



Ayuntamiento
de Coria del Río

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 8 DE JULIO DE 2020.

En Coria del Río, a 8 de julio de 2020, siendo las 10:15 h. se reúne en el despacho de la Alcaldía, en segunda convocatoria, la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, don Modesto González Márquez, y con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde doña Ana Concepción Renedo Barrera, don José Antonio Sánchez Rodríguez, don José María Rodríguez Gutiérrez, doña María José Lora Rodríguez, doña María José Cantón Moreno, y doña Silvia Gracia Galán, y con la asistencia de don Ignacio Herrera Franco como Interventor de Fondos Municipal y actuando don Jesús de la Rosa Ortiz como Secretario de la Corporación.

No asiste don Antonio Bizcocho Cordero.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1º.- Ratificación de la urgencia.

PUNTO 2º.- Aprobación de Proyecto de Pavimentación y Mejoras en Paseo Martínez de León y entorno. Coria del Río, Sevilla correspondiente al Programa PFOEA 2020 garantía de Renta.

Por la Presidencia se declara abierta la sesión, pasándose a tratar los asuntos contenidos en el orden de día en los siguientes términos:

PUNTO 1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

Se ratifica la urgencia por unanimidad de los siete (7) miembros presentes de la Junta de Gobierno Local.

PUNTO 2º.- APROBACIÓN DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y MEJORAS EN PASEO MARTÍNEZ DE LEÓN Y ENTORNO. CORIA DEL RÍO, SEVILLA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA PFOEA 2020 GARANTÍA DE RENTA.

Vista la Propuesta de la Alcaldía, de fecha 7 de julio de 2020, del siguiente tenor:

“PROPUESTA DE LA ALCALDÍA

Visto el Proyecto de obras: “PAVIMENTACIÓN Y MEJORAS EN PASEO MARTÍNEZ DE LEÓN Y ENTORNO. CORIA DEL RÍO. SEVILLA”, incluido en el PFOEA 2020-Garantía de Rentas, redactado por el Arquitecto Técnico Municipal, Coordinador de la Oficina Municipal de Proyectos y Obras, don Saturnino Luengo Merino.

Visto que se trata de obras cuyo órgano competente para su aprobación es el Pleno, el cual ha delegado mediante acuerdo adoptado en sesión extraordinaria y urgente, el 3 de julio de 2019, en la Junta de Gobierno Local su aprobación.

Visto el Informe del Arquitecto Técnico Municipal, don Saturnino Luengo Merino, supervisado por la Arquitecta Técnica Municipal, doña Rosa María Fernández Varo, de 7 de julio de 2020, indicando que las obras



Ayuntamiento
de Coria del Río

se proyectan en suelo urbano viales de dominio público, no modificándose el uso asignado en las Normas Subsidiarias municipales ni los parámetros urbanísticos determinados en el artículo 6 del Reglamento de Disciplina Urbanística, procediendo su aprobación, no estando afectado por ningún tipo de protección, por lo cual no es necesario informe sectorial de ningún organismo externo.

Igualmente se informó, que a nivel de supervisión, el proyecto contiene la documentación técnica necesaria para su aprobación.

Visto el informe favorable emitido por la Técnica Superior de Secretaría, de 7 de julio de 2020.

PROPONGO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, adopte el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- *Aprobar el proyecto de la obra afectada al PFOEA 2020-Garantía de Rentas "PAVIMENTACIÓN Y MEJORAS EN PASEO MARTÍNEZ DE LEÓN Y ENTORNO. CORIA DEL RÍO. SEVILLA", el Estudio Básico de Seguridad y Salud y Estudio de Gestión de Residuos.*

SEGUNDO.- *Designar a don Saturnino Luengo Merino, Arquitecto Técnico Municipal, como Director de Obras y Coordinador de Seguridad y Salud de dicha obra.*

TERCERO.- *Dar cuenta del correspondiente acuerdo a la Comisión Informativa única en la próxima sesión que celebre, a la Oficina Técnica Municipal, a los Servicios Económicos Municipales y a la Diputación Provincial de Sevilla.*

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus siete (7) miembros asistentes, acuerda aprobar la propuesta transcrita en sus justos términos."

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las 10:20 horas, de la que se levanta la presente acta que firma el Alcalde-Presidente, don Modesto González Márquez. De todo lo cual doy fe, el Secretario de la Corporación, en Coria del Río en la hora y fecha indicados.